

- El Grupo acuerdo por unanimidad que la propuesta de Ley de Fomento se presentará como una iniciativa ciudadana ante el Congreso, de acuerdo a la posibilidad y los lineamientos que hoy ofrece la Ley de Participación Ciudadana del Estado de reciente aprobación.
- **Próxima reunión el grupo promotor:** martes 4 de junio de 9 a 2 pm en Fechac para concluir la matriz de planificación de la incidencia y compartirla con Alternativas para su retroalimentación escrita.

VIII. Fotografías

